CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 AGO 2022
RECIBIDO
Firma Hora. 11:05 AM

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO - REGIÓN PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de sus facultades Legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:
Que, la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, del departamento de Puno. **Celebra este 29 de agosto sus 166° Aniversario de vida Institucional.**

Que, la universidad Nacional del Altiplano, **fue creada por Ley N° 406 el 29 de agosto de 1856,** firmada por Don Ramón Castilla y Marquesado, con la denominación de Universidad de Puno, para la enseñanza de la Teología, Jurisprudencia, Medicina, Filosofía y Letras, Matemáticas y Ciencias Naturales.

Que, el senador Enrique Torres Belón, logro su reapertura, mediante la Ley N° 13516, con el nombre de Universidad Técnica del Altiplano, reiniciando sus actividades académicas, el 29 de abril de 1962. En 1983 la Ley Universitaria N° 23733, le asigna el nombre de Universidad Nacional del Altiplano.

Que, la Universidad Nacional del Altiplano está fundamentada en el desarrollo científico y humanístico de nuestros estudiantes. Este fundamento filosófico académico es inculcado en nuestros alumnos antes de formar (Admisión), durante sus estudios (Pre grado), a través de sus especializaciones (Maestrías y Doctorados) y en general, a lo largo de toda la vida universitaria, lo que nos permite ofrecer una educación competitiva, áreas de investigación aplicada y la extensión y promoción social. Todo ello nos permite responder a las exigencias académicas y económicas del país.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA,
ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** a la **Universidad Nacional del Altiplano de la región de Puno**, **al conmemorarse el 29 de agosto sus 166° años de Aniversario, rendirle un justo homenaje y reconocimiento.**

SEGUNDO. – TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al **Dr. Paulino Machaca Ari** Rector de la Universidad Nacional del Altiplano, y por su intermedio a todos los docentes, administrativos y a los alumnos en general.

Lima, 23 de agosto del 2022.

Atentamente:

C.C.Arch.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento